



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MAICAO - LA GUAJIRA
j01lctomaicao@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDICTO EMPLAZATORIO

EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MAICAO (LA GUAJIRA)

EMPLAZA:

- COMITÉ DE RIESGO Y RECOMENDACIÓN DE MEDIDAS – CERREM

Con el fin de que sea enterado que, por auto de 12 de diciembre de 2023, se concedió impugnación dentro de la acción de tutela presentada por **BASSEM MOHAMED YEBARA ALHAJ**, en contra de la **UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN, MINISTERIO DEL INTERIOR** y el **MINISTERIO DE DEFENSA**, a fin de que ejerzan su derecho de defensa y contradicción toda vez que la decisión que se llegare a tomar les concierne directamente, pues los vincula a la actuación aquí cuestionada. Para ello se le concede un término de dos (2) días.

Radicación: 44-430-31-05-001- 2023-00052-00

CONSTANCIA DE FIJACIÓN:

En la fecha se deja constancia que se fijó el presente edicto, hoy trece (13) de diciembre de 2023. Siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.).


JOSE DAVID PERTUZ SALAMANCA
Secretario

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

En la fecha se deja constancia que se desfijó el presente edicto, hoy catorce (14) de diciembre de 2023. Siendo las seis de la tarde (6:00 p.m.)


JOSE DAVID PERTUZ SALAMANCA
Secretario